

EL CORREO de Gerona

Diariode la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Gerona al mes.	1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre.	5 "
Ultramar y Extranjeros.	15 "

PAZO ADELANTADO

ANO VI

PENSIONADO DE LA INMACULADA CONCEPCÓN

CALLE DE LA CLAVERIA NUM. 12

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Plaza de la Merced

á cargo de los

HERMANOS MARISTAS

GERONA

El cuadro de notas obtenidas en los exámenes oficiales del Instituto por los alumnos concurrentes á este establecimiento, que se halla expuesto en la Secretaría del mismo y a disposición de cuantos deseen conocerlo es el mejor elogio de los resultados obtenidos por el sistema aplicado.

Desde el día primero del actual se hallan abiertas las clases de primera enseñanza y Cemercic.

Para los alumnos que cursan la segunda enseñanza empezará el curso el día 15 del corriente encargándose la Dirección de escribir la matrícula que se soliciten.

Se admiten: pensionistas, medio pensionistas vigilados y externos.

Para más detalles pidanse prospectos.

FUMADORES

Teneis gusto en fumar?

PROBAD EL ACREDITADO



todos los hombres de buena voluntad se decidan á luchar por la regeneración de España, que cuantos puedan traer algo nuevo y beneficioso á esta viciado campo de la política se dejen de prejuicios y de recelos y se atrevan á dar la batalla á todo quanto hay ca duco y se empeña en vivir á costa de las desdichas nacionales; en ese concepto, todas las alabanzas serán merecidas para los que como Polavieja abren.

Nada de temores ante las dificultades que entorpecen el camino; nada de pretextos para excusarse de contribuir á la obra regeneradora nacional los que se vienen lamentando amargamente de lo que ocurre y temen por lo porvenir como se duelen de lo presente tienen hermosa y oportuna ocasión para acabar con todo género de artificios; y de ese movimiento de opinión, si es que á la postre ésta se revela, surgirá una política prudente y honrada, de respeto á las leyes y de hechos prácticos y no de engañosas frases.

El general Polavieja, como todos los hombres públicos que no son autores ni cómplices de la catástrofe, truena en contra el decantado turno entre agrupaciones que por tener seguro el poder no se toman la molestia de congraciarse con el país; encuentra inmoral ese juego de señores que salen para entrar mañana y continuar en etapas sucesivas la obra de nuestra perdición; y eso es lo que antes de ahora hemos venido

Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS

á precios convencionales

Número suelto. 5 Cts.

Número atrasado. 15 "

Paquetes de 25 números 1.25 "

170

Gerona - SÁBADO 17 de Septiembre de 1898

Bautista Jovet

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.

Especialidad en sillas y mercedores para balnearios.

Mobiliarios completos á precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig.-Gerona

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

(Albareda 15, Gerona)

DIRIGIDO POR LA PROFESORA SUPERIOR

D. M. de la Estrella Noguer Taberner

Enseñanza de Párvulas, Elemental y superior

CONFERENCIAS ESPECIALES

Preparación para el Magisterio con arreglo á los programas de la Normal de Barcelona.

Clases extraordinarias de Frances, Dibujo, Pintura, al esmalte, al óleo, tandemio, bordado etc. etc. Corte y confección de vestidos. Sofeo, piano y canto.

Bordados artísticos en blanco, sedas, y oro; por los procedimientos relevados o doblados, nalgüita o sobrepuest al relieve.

Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

ce de las tropas de socorro que se enviaban á los sitiados. Una escena igual hubo en el

El conde de la Unión, que tenía establecida su línea en el Muga, de Llers hasta el mar intentó varias veces ir en socorro de Bellegarde, cuya guarnición había quedado completamente aislada del resto del ejército español por cuyo motivo libró rudos combates; pero aunque obtuvo algunas victorias, no pudo llegar hasta la plaza sitiada, quedando por lo tanto los defensores reducidos á sus propias fuerzas, cada día más reducidas, porque ni aún los alimento que les escaseaban podían procurarse.

No obstante esto, y que la esperanza de socorro estaba casi por completo perdida, el marqués de Vallesantoro, gobernador de Bellegarde, rechazó dos intimaciones de rendición, con gran contento de sus soldados.

Sin embargo, debido á que en la plaza se carecía de noticias del ejército y de la marcha de las operaciones, y á que ya era inhumano continuar resistiendo por haber mu

chos cadáveres insepultos, más de 400 enfermos y hallarse los que podían pelear unos 1.000 hombres, desaudados y medio muertos de hambre, Vallesantoro pidió capitar.

Bellegarde fué evacuado con todos los hombres de la guerra, el 18 de Septiembre.

Cae Roma en poder de las tropas españolas.

19 DE SEPTIEMBRE DE 1526

Con el tratado que se conoce por "Concordia de Madrid", pactado entre el emperador Carlos V y el Rey de Francia Francisco I, el 14 de enero de 1526, este monarca renunciaba todos los derechos que pudiera tener sobre los dominios de Italia, los cuales habían ocasionado la guerra á que penía

Páginas de la historia

de la historia

Heróica resistencia de la guarnición de Bellegarde

18 DE SEPTIEMBRE DE 1794

De todas las plazas francesas que cayeron en poder de los nuestros, durante la guerra que España declaró á Francia en consecuencia de los desmanes de los convencionales, solo Bellegarde continuaba en poder de los españoles á mediados de 1794.

y por este motivo las fuerzas que la tenían sitiada desde mediados de Mayo hacían titánicos esfuerzos para apoderarse de ella, al mismo tiempo que otras se oponían al avance

término aquel convenio, y también los que tuviera sobre el ducado de Borgoña, conviniéndose además una perpetua paz y amistad entre ambos monarcas pero como el soberano francés odiaba á muerte al español y era su más encarnizado enemigo, tan pronto se vió fuera de la prisión y en su reino, con certidumbre con el padre Clemente VII, Venecia y todos los príncipes de Italia una alianza, que recibió el nombre de «Liga Clementina», contra Carlos V, estallando por tal motivo una guerra que duró tres años, y que tuvo término con la paz de Cambray, tratado en que nuevamente renunciaba Francisco I sus derechos á los Estados italianos, debiendo á que en esta guerra también salieron derrotados sus armas.

Los primeros hechos que se registraron en esta nueva lucha, fueron el sitio de Cremona y la entrada del ejército de Hugo de Moncada en la Ciudad Eterna.

Aprovechando el mencionado general español que una gran parte del ejército de la Liga se hallaba entretenido en el sitio de Cremona, resolvió ocupar a Roma, y con 3.000 infantes y 800 jinetes marchó a realizar su propósito, procurando disimularlo todo lo posible.

En la noche del 19 de Septiembre, tras de una débil resistencia que opuso la escasa guarnición que tenía la ciudad, los españoles penetraron por la puerta de San Juan de Letran y espació poco después por toda la población, de la que se hicieron dueños aquella misma noche.

Clemente II se refugió en el castillo de Santo Angelo, y en lugar de emprender operaciones contra él, Hugo de Moncada le ofreció evacuar á Roma si accedía a pactar una tregua de cuatro meses para convenir las condiciones en que el Papa quedara separado de la Liga, y aceptada la proposición los españoles abandonaron la Ciudad Eterna.

El Papa no observó la suspensión de hostilidad convenida, y como consecuencia de esta falta, Roma fué tomada por asalto el 6 de mayo del siguiente año, por el conde de Roma.

Maese Rodrigo.

Amor y caridad

Tal era el título con que se encabezaban las cuartillas que hallé entre unos papeles viejos. No cabían vacilaciones: aquel escrito eran unas memorias de algún enamorado. El hallazgo resultaba de verdadero mérito; y aunque tal vez descubriese secretos hasta entonces sumidos en las tinieblas, decidí llevarlas á las columnas de la prensa. Dos días después aparecía en «El Semáforo Literario» un artículo que decía:

Jamás podrá borrarse de mi mente aquella memorable fecha... Bien la recuerdo: era una noche del plácido otoño. Paseábame, acompañado por varios amigos, entre la abigarrada multitud que por completo ocupaba la aristocrática calle del Correo, cuando acertaron á pasar á nuestro lado, rozándome con sus vestidos, dos agraciadas jóvenes. No se si pecando de importuno, atrevíme á dirijírslas algunos chicoletos, á los cuales contesto una de ellas con una sonrisa angelical, que en mí hizo el mismo efecto de una descarga eléctrica.

Dios Santo... la aquella mujer era hermosísima... ¡Imposible que yo no estuviese trasladado á alguna región de beldades!

No me daba cuenta ni de si existía en el mundo de los mortales. Hallábame perplejo, ensimismado, atónito...

Mas la realidad, con su eloquencia incontrastable, vino á demostrarme que continuaba donde antes: en este mundo de miserias, desdichas y calamidades, pues mi

más íntimo amigo hubo de decirme que parecía me había gustado la chica.

—Sí, le dije. Me ha gustado y me absorbe, desde que la vi, la tranquilidad. ¿La conoces?

—Se llama X...

Embargado por el regocijo que me causara tan fausta nueva, no quise oír más. Movido por ignota fuerza que me impulsaba hacia adelante, lanceme tras las jóvenes, más... ¡no las hallé!... ¡Sino desgraciado el miel...

Atónito por este percance, encaminé los pasos á mi domicilio, fija la imaginación en la mujer que había hecho surgir en mi corazón el fuego del amor, con tan inusitado incremento que aun conserva indelebles las huellas.

II

Pasaron algunos meses sin que atisbaran mis ojos la silueta de aquella mujer que tan profundamente hiriera mi corazón con ese afecto misterioso que denominar estas cuatro letras: AMOR.

La casualidad, ese cúmulo de circunstancias cuyo fin es un arcano insondblable al poder del hombre, me deparó la dicha de que, acaso por vez segunda y última, viera á mi amada protagonista. Al tomar el tren para dirigirme á X... vi en un departamento del mismo carro en que iba á emprender el viaje, á varias Hermanas de la Caridad que se dirigían á Cádiz al embarcarse con rumbo á la perla de las Antillas.

En una de ellas reconocí á la mujer que robó mi corazón en la inolvidable noche de aquel otoño que lo tengo grabado en mi imaginación con los caracteres más firmes de un amor pasional.

Mi amor era grande, más resultaba un átomo con el santo y grandioso amor que iban á ejercer tan virtuosas heroínas de la Caridad; ¡el amor al prójimo!..

Senti humedecerme mis ojos. Emocionado y acordándome de la noble y grandiosa abnegación de aquellos seres que despreciando la vida, seculian en auxilio de sus hermanos que luchaban gallal al otro lado de los mares contra los enemigos de la madre patria, contra sus espúreos hijos y contra el clima ingrato, que hace buenos á estos, dije para mí:

¡Caridad... bendita seas!

El recuerdo de tan santa mujer bajará conmigo al sepulcro.

Han pasado tres años.

España acaba de sostener desigual contienda con una poderosa nación ensordecida de su poderío, y modelo de ambiciones.

La lucha no ha sido larga, pero si desgraciada para sus hijos.

Como resultado de la lucha, ha venido la desmembración del territorio español, la pérdida de las colonias, puestas en manos del enemigo.

Y aquel valeroso ejército que cien combates sostuvo con sus enemigos, tuvo que ser repatriado como resultado de la perdida soberanía española, por la inflexible ley dispuesta por el vencedor.

Llegaron expediciones de soldados á los puertos de la península, y el pueblo acudió a recibirlos con lágrimas en los ojos.

El clima y los sufrimientos habían engendrado en aquellos seres desgraciados el germen de terribles enfermedades; llegaban muchos moribundos; sus semblantes eran fiel reflejo de la parca implacable, que asomaba su siniestra figura en aquellos rostros demacrados.

En un diario de gran circulación lei, mientras por mi cuerpo corría mortal escofrio, lo siguiente:

«Ha fallecido durante la travesía del va por X... la virtuosa Hermana de la Caridad Sor María de los Dolores, que en el mundo se llamó X. X.»

Durante toda la insurrección cubana y

la guerra de Norte América estuvo siempre en el campo de batalla al cuidado de los enfermos y heridos españoles:

¡Dios acoge su alma en la mansión de los santos, y premie sus innumerables virtudes!

¡Era mi protagonista! ¡Adiós, ilusiones de mi alma!

Manuel Hilario de Arostegui.

Crónica

El lunes último se celebró en la audiencia provincial, la vista en juicio oral de la querella que por supuestas injurias por medio de la publicidad seguía contra nuestro estimado director, don Martín Adroher, el cura párroco de Montiró, mosén Parella.

Defendió á nuestro amigo el notable jurisconsulto don Ramón M. Almeda, el cual de una manera elocuente y digna de todo elogio, demostró al tribunal, apoyándose en sentencias dictadas por el Supremo, que en el suelto objeto de la querella no existía injuria alguna contra mosén Parella.

Y así lo habrán estimado los señores que formaban el tribunal, por cuanto nuestro querido director ha sido absuelto con todos los pronunciamientos favorables, imponiendo las costas de oficio.

En representación del señor Adroher asistió al juicio el inteligente procurador, don Juan Ribas Girbal.

El programa de las piezas que la música del Regimiento de Gipuzcoa ejecutará mañana domingo en el paseo de la Dehesa, de cinco á seis y media de la tarde, es el siguiente:

Paso-doble
«La Navarra», mazurka, Croiti.

«Le Dame Pique», overture, Suppé.

«2.º Pout pourri», sobre motivos de zarzuelas, varios autores.

«Rajar y Samjó», vals, Bretón.

Paso-doble.

En la Audiencia provincial no se ha hecho para la semana próxima, ningún señalamiento de juicio oral ni de jurados.

Según previene el art. 68 de la ley municipal, dentro de la segunda quincena de este mes, deberán quedar definitivamente constituidas las juntas municipales.

Las excusas y oposiciones que se formulen, siempre que se justifiquen, se resolverán y admitirán dentro de los ocho días siguientes, procediendo los ayuntamientos á nuevo sorteo, para cubrir las vacantes que resulten.

Ha cesado de ejercer el cargo de procurador del Juzgado de primera instancia de Figueras, nuestro amigo particular, don José Gironella y Francard.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa á quienes se conceda licencia trimestral con arreglo á la Real orden del ministerio de la Guerra de 31 del pasado mes, efectúen el viaje por su cuenta, sin goce de haber ni de pan.

El señor Juez de primera instancia de Figueras llama á los que se crean con derecho á la herencia de don Ciriaco de Pou y Molar, que falleció sin testar en el pueblo de Vilabertrán el dia 9 de enero de 1897, y cuya herencia reclaman don Amado Ribera y don Ricardo Rius y de Pou.

El domingo, dia 25 del corriente, se celebrará en Puente Mayor la fiesta llamada «las donas», con funciones religiosas, sardanas y baile por la noche en el salón del Casino Pontense, habiendo sido contratada la orquesta de Llagostera titulada «La Juventud Llagosteense».

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Juzgados Municipales de Massanet, Juanetes, San Salvador de Viana, y Cerdos, las cuales deben proveerse en el plazo de 15 días contados desde ayer.

La «Gaceta» publica una Real orden diciendo.

Que las matriculas de primer año que se hubiesen hecho en las secretarías de los Institutos antes de la publicación del Real decreto del 13 del mes corriente, se consideren aplicadas al primer grupo de este Real decreto, en consonancia con lo que se viene en el artículo 5.º de la misma disposición.

Los soldados repatriados naturales de esta provincia, llegados últimamente son los siguientes:

Buenaventura Feliu, de esta ciudad.

Ramón Campañón, de Ripoll.

Narciso Turrall, de Llinars.

José Turet, de Puigcerdà.

Demetrio María y Juan Juliá Rexach, de San Felit de Guixols.

Alfonso Serra, de Palamós.

Nos escriben de Lladró, que son grandes los preparativos que se están verificando, en virtud de celebrarse su tradicional fiesta mayor en los días 17 y 18 del mes que cursa.

La parte musical corre á cargo de la laureada orquesta «Rossinyols», de Castell de Ampurias, que dirige el violinista señor Callís.

El miércoles último á las nueve de la mañana se declaró un violento incendio, que en pocos momentos tomó grandes proporciones, en una propiedad alcornocal que don Antonio Recalva posee en el término municipal de San Lorenzo de la Muga.

El incendio se propagó á un bosque de don Narciso Manera Turró.

Después de cuatro horas de incansables trabajos por parte de la guardia civil y de los vecinos, pudo ser sofocado el incendio, calculándose que las pérdidas ascienden á 25 mil pesetas.

Al recargo transitorio del 20 por 100 están sujetas todas las liquidaciones en que se aplica la tarifa cuota lo mismo para las naciones convevidas que las que adeudan por la primera columna del arancel de Aduanas.

Por haber sido procesado por el Juzgado de instrucción de este partido, ha cesado en su cargo de concejal del ayuntamiento de Celrà, don Sixto Camps.

Según leemos en un periódico profesional de la Corte, la Dirección general de Instrucción Pública muestra un inusual rigor en la concesión de licencias á los maestros, por enfermedad y para ampliar sus estudios y hasta dice que se intenta restablecer la antigua disposición de hacer perder la cuela á los maestros que concediéndoles el permiso para estudiar, pierdan el curso.

Muchos son los abusos que en este se

ido se cometan, pero el remedio llevado á tal extremo sería peor que la enfermedad.

La «Instituciò d' Arts Graficas de Cata luya», cuyo laudable objeto en pro del arte del libro hemos reseñado repetidas veces, nos ha remitido un ejemplar de los Estatutos por los que ha de regirse aquella simpatica institución, junto con el proyecto de concurso para la Escuela de las Artes del Libro que ha presentado la Comisión organizadora de la Asociación.

Las bases de dicho concurso indican, para presentar los programas, las materias de estudio siguientes:

Imprenta, Litografía, Fotografía, pura y aplicada, Fotograbado, Encuadernación, Material de estampación, Papeles, Tinta, teoría del color, Historia, tanto del papel, como estética y aplicada, de la Encuadernación, de la Imprenta, de la Litografía artes anexas al Libro y á la estampación, Lenguas vivas y lenguas muertas: conocimientos elementales con aplicación á la composición tipográfica de las mismas, comprendiendo algunos rudimentos de las escrituras orientales.

En el concurso podrán tomar parte todos los que lo deseen y la fecha de celebración lo fijara la Comisión en tiempo oportuno.

Ayer tarde a la llegada del tren de Francia, el jefe de orden público señor Pinet, cotejó las monedas de plata que llevaba el tratante en ganado Miguel Congost, vecino de Cervià, dando el resultado de encontrarle en mil pesetas, solo cinco de falsas en una pieza, las que fueron inutilizadas.

FINE CHAMPAGNE
stas, S. de Pedro Domecq

(Jerez de la Frontera)
En el Café Norat se expende á 30 céntimos copita.

Billar y sus accesorios casi nuevo, se vende en buenas condiciones.

Para informes dirigirse a don José Norat

ESPUMOSO DOMEQ

(Champagne superior)

De venta en el Café Norat.
Botella, 6 pesetas y media betella 3'50.

LA MARINA

Fonda - Café y Restaurant de Juan Moré (antes Casa Peille).

Plaza del Carril-6-Gerona.
Grandes y lujosas habitaciones.
Servicio á la carta y mesa redonda.
Precios económicos.

En dicho establecimiento se vende á un precio baratísimo, un billar en buen estado con todos sus accesorios.

Se venden en ventajosas condiciones, ciento veinte bocoyes vacíos, en muy buen estado.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA

◆ Cambios del dia 17 septiembre de 1898 ◆	
Interior	58'35
Exterior	67'40
Cubas 86	69'90
> 90	53'40
Nortes	24'90
Francias	25'10
Alfonso	61'00
Isabel	64'00
Onzas	61'00
Oro de 4 ds.	60'00
Oro 2 y 1 ds.	56'00

Giros

Paris vista 60'50 || Londres vista 40'65

CUPONES

Vencimiento Julio-1898.

Cubas 1886 y 90	.	.	00'00
Exterior	.	.	60'00
Interior y Amortizable	.	:	7'00

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 17.

Sobre la comisión de París fue el asunto de que con predilección, trataron anoche los ministros.

Acerca del asunto se habló y discutió largo y tendido; pues aunque se hallaba ya resuelto en principio quienes son las personas que han de representar a España en la conferencia internacional, parece que se han suscitado a última hora algunas dudas.

Estas podrían muy bien modificar algo la lista de los candidatos para tan importante cargo.

Acerca del asunto han circulado rumores más ó menos verídicos y entre ellos el que tiene más fundamento es el que se refiere á ciertos obstáculos que impedian al señor Garnica formar parte de la comisión y hacian mas conveniente al señor Sagasta la presencia en la misma del sobrino del presidente del Consejo, don Amós Salvador.

Lo cierto es, que esta sustitución se da ya como acordada.

—Ha firmado S. M. la Reina Regente el Real decreto acordando la promulgación del proyecto de ley aprobado por las Cortes para las negociaciones de la paz, autorizando al gobierno para ceder territorios.

—El Ministro de Ultramar llevará al primer Consejo que se celebre, la Real orden para el pago del cupón de Cuba.

—En el vapor correo del próximo día 20 saldrá de la Habana para Es-

paña el segundo jefe de aquel Apostadero.

—Telegramas de los Estados Unidos que publican los periódicos de Londres dan cuenta de que tan pronto como se firme la paz entre España y Norte América; la gran escuadra de los Estados Unidos con los acorazados Iowa Massachusetts y Brooklyn se dirigirá á los mares de Oriente.

Alí se unirá á la de la Gran Bretaña formando la flota militar mas poderosa que ha surcido aquellas aguas.

Ambas escuadras recorreran juntas aquellos mares y es muy posible que desde allí se dirijan a Europa para cruzar por el Atlántico, el Mediterráneo y otros mares.

—Dícese que M. Day ha manifestado que no ha ocurrido nada, después de la firma del protocolo que pudiera embrazar los trabajos de la comisión de París, ó pudiera comprender el éxito de las negociaciones de paz.

Tambien dice Mr. Day que antes de dos meses estará ultimado todo por completo.

Teatro Principal

Funcion para hoy y mañana
Se pondrá en escena el aplaudido melodrama en 5 actos y 12 cuadros

LOS PILLETES

A las ocho y media.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona

DON ANGÈL MARULL

Imprenta de EL CORREO de GERONA

—Señores que componeis el jurado.

—Declarais que es procedente la acusación de asesinato contra Valter Evans?

—Así lo creemos y sostenemos —contesta el presidente del jurado con timida solemnidad.

—Idiotas!

—Imposible es!

—Imposible me pareció que hombres de cultivada inteligencia se equivocasen de aquella manera tan grosera!

—Que puede esperarse del jurado ordinario?

—Cuales podían ser los testigos y las pruebas que se presentaban en contra del desdichado Valter Evans?

—Pronto sbamos á saberlo.

—Porque el escribano se velvió y sin dirigirse á nadie en particular, nos dijo:

—¡Que comparezca el acusado.

—Siento que tiembla el brazo á mi mujer y que mis manos se ponen heladas.

—Se oían murmullos de impaciencia.

—La multitud de gente los oían.

—Los que presentes estaban.

—El banquillo está ocupado.

—Del centro se ve el acusado.

—¡Ahí está el que ha de salvarnos por el más cruel de los sacrificios!

—Desde mi sitio.

—Ya es natural.

—Sólo puede ver que era alto y delgado.

—Su traje es modesto.

—Muy bonito.

—Una prueba:

—Si... ¡que evidentes se consideran lo y abrazando el su suelo el suelo!

—Es terrible.

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS ILUSTRADO Y DEFENSOR

DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

1'50 pesetas

de viernes

5

"

Sección complementaria

de viernes

15

"

Sección de Ultramar y Extranjero.

de viernes

5

"

Provincias trimestrales para la primera

de viernes

15

"

esquelas mortuorias y de funerales para la segunda y tercera, hasta

de viernes

5

"

Ultramar y Extranjero.

de viernes

5

"

Sección de Ultramar y Extranjero.

de viernes

5

"

Es muy inutil.

El escribano lee en voz alta.

Lee un acta de la acusación.

... Que el llamado Valter Evans ha asesinado de una manera alevosa
y cobarde y con premeditación á sir Mervyn Ferrand, baronet.

V mientras el escribano sigue su lectura, Felipa me atrae hacia ella.

—Roberto, —me dice con voz muy baja, —esto es más horrible de lo que yo había creído.

No puedo soportarlo.

¡Pensad en las angustias que estará pasando ese pobre hombre!

¡Quien sabe, Roberto, si tiene una mujer que le ame y esta se halla con nosotros!

¡Pensad en ella!

¡Oh!

Dios mío.

Ay de mí.

¿Que hacer?

Que haremos?

—Per ahora nada mas que esperar y escuchar; —respondí, suponiendo

—No podrías bajar y hablarle o enviarle un recado —dijo el escribano.

Decidle que en libertad quedará.

Vuestro deber... Estás obligado a decirle que no teme, Roberto, que en libertad que-

dará.

—No puedo ni me atrevo.

Eso nos perdería.

Silencio, querida mía.

Calmáos y escuchad.

Terminó la lectura de la acusación y el escribano se vuelve hacia el acusado.

—Sois culpable ó inocente?

A la pregunta sucede una pausa prolongada y mortal.

¡Culpable! ¡Según su propia confusión!

¡Ese hombre culpable!

Ese hombre, al que queríamos salvar habiendo viajado noche y de día para conseguirlo, es el criminal.

¡Y Felipa, mi adorada Felipa!

¡Mi esposa!

¡Mi vida, vida inocente!

Esta reacción violenta y súbita es más grande que lo que pueden soportar las fuerzas humanas.

—Al orden, al orden!

—Que ocurre? ¿Que ha sucedido? Una mujer que se ha desmayado

Y la saca del salón con ternura, fuerza y amor un hombre que estrecha ebrio de gozo su preciosa carga contra el corazón.

Enchido en aquel instante de una alegría tan grande como poco de sus semejantes la habrá experimentado jamás igual.

¡Ah!

¡Cuanto les deseo que no tengan que pasar por muy semejantes angustias.

Si Felipa se despertara sería obviamente un combate mortal.

Si Felipa se despertara en el dormitorio de su marido.

Si Felipa se despertara en el dormitorio de su marido.

Si Felipa se despertara en el dormitorio de su marido.

Si Felipa se despertara en el dormitorio de su marido.

Si Felipa se despertara en el dormitorio de su marido.